



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

DICTAMEN TÉCNICO

Fecha	30/08/2024
Programa	"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY" del IPTA - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
Fuente de Financiamiento	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Proceso	LMC-SBE-BID N° 01/2024: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA" - IDB CLIENT BID: PR-L1162-P199482-ID DNCP N° 452.271
De	Lic. Mag. Raquelina Carrillo Sosa, Coordinadora Coordinación Administrativa Financiera UEP IPTA PR-L1162
A	Coordinación de Adquisiciones de la UEP IPTA PR-L1162

• **JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS (*).**

En referencia a la presente emisión de dictamen técnico, ante la solicitud de inicio del Proceso de Adquisiciones, individualizado como IDB CLIENT BID: PR-L1162-P199482 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA", es realizado ante la necesidad de proveer insumos de útiles de oficina a las diversas actividades técnicas y administrativas contemplados dentro del "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY" del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), financiado por el Contrato de Préstamo BID N° 4925 OC/PR, para sus Componentes, Componente N° 1 "GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES INTERNACIONALES Y NACIONALES", Componente N° 2 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN" y de la Administración del Programa.

En ese contexto ante la necesidad de prever administrativamente insumos de útiles inherentes invocados al presente proceso, previa elaboración de los términos de referencia y especificaciones técnicas que puedan otorgar los bienes requeridos necesarios para cumplir con los objetivos plasmados en el Programa PR-L1162, en actividades como jornadas técnicas, exposiciones varias, talleres técnicos, entre otros, en las cuales se requiera la presencia institucional del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) mediante el Programa PR-L1162 "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", ejecutada por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) del IPTA.

Por tal motivo, desde el punto de vista invocado, consideramos que los requisitos indicados en los términos de referencia y especificaciones técnicas realizados para el presente llamado son las que podrán otorgar el servicio requerido para las actividades previstas en su ejecución para el presente Programa PR-L1162.

• **IDENTIFICAR Y JUSTIFICAR DE FORMA EXPRESA SI ALGÚN REQUERIMIENTO PODRÍA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES.**

Los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas no limitan la participación de potenciales oferentes, pues de la manera en que se encuentran redactadas no existe direccionamiento alguno que impida a las empresas que se dedican al rubro de este tipo de servicios puedan participar y competir en igualdad de condiciones

Visión: ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

Misión: Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, procesos y formas de producción, sostenible y competitiva para el sector agrario, con inclusión social y gestión de talento humano.

SEDE UEP IPTA PR-L1162: Avenida Santa Teresa N° 2763 entre Denis Roa y Cnel Cabrera, Ciudad Asunción Paraguay

Sede Central: Ruta II, Mariscal Estigarribia Km. 10,5 San Lorenzo, Paraguay

Oficina de Gestión: Avda Aviadores del Chaco y Tte 1° Carlos Rochoil - Asunción Paraguay



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

- **SI EN LAS BASES LICITATORIAS SE INDICA UNA MARCA ESPECÍFICA U OTRO DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO, MENCIONAR LA JUSTIFICACIÓN QUE RESPALDA LO SOLICITADO O QUE NO EXISTE OTRO MODO DE IDENTIFICARLO. SE ACLARA QUE, EN CASO DE INCLUIRLOS, LOS MISMOS TENDRÁN CARÁCTER REFERENCIAL.**

Las especificaciones descritas en el PBC no determinan de manera específica una marca o derecho intelectual. Por lo que en este caso este apartado NO APLICA.

Por tal motivo, corresponde que lo solicitado se adecue a las especificaciones requeridas, por lo cual emitimos el presente parecer técnico conforme a la normativa vigente a fin de proseguir los trámites de rigor para su adquisición, aclarando que los fondos para el financiamiento son derivados del Contrato de Préstamo BID N° 4925 OC/PR, siendo el organismo financiador el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las cuales se rigen bajo sus normativas de adquisiciones, según Políticas BID GN-2350-15 y GN-2349-15.

Atentamente.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):
Aclaración (*):



Lic. Mg. Raquelina Carrillo Sosa
Coordinadora Administrativa Financiera
Unidad Ejecutora del Programa
(UEP IPTA PR-L1162)

Firma del responsable UOC(*):
Aclaración (*):



Lic. Hugo Cantero León
Coordinación Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa
(UEP IPTA PR-L1162)

Visión: ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

Misión: Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, procesos y formas de producción, sostenibles y competitivos para el sector agrario, con inclusión social y gestión de talento humano.

SEDE UEP IPTA PR-L1162: Avenida Santa Teresa N° 2763 entre Denis Roa y Cnel Cabrera, Ciudad Asunción Paraguay

Sede Central: Ruta II, Mariscal Estigarribia Km. 10,5 San Lorenzo, Paraguay

Oficina de Gestión: Avda Aviadores del Chaco y Tte 1° Carlos Rocholl - Asunción Paraguay